

ACTA 01-19 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA COMPAÑÍA ANONIMA CAPORAL S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 20 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA, UBICADA EN LA CIUDADELA LAS CUMBRES DE LA JURISDICCION CANTONAL DE MANTA.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los 20 días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 15h30, en las oficinas de Game Rentacars Cía. Ltda., se reúnen los socios de la compañía cuyos nombres y participaciones se consignan a continuación: GALLO LOPEZ VICTOR HUGO con el cincuenta y tres por ciento de participaciones, GALLO MEDRANDA ANDER ALEXANDER con el veinte y cuatro por ciento de participaciones y GALLO MEDRANDA JOHAN ARGENIS con el veinte y cuatro por ciento de participaciones, es decir que concurren la totalidad de los socios y la totalidad de las participaciones pagadas.

Acuerdan consignar en la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, los siguientes puntos:

1.- Informe ejercicio económico año 2018 a cargo del Gerente General de la compañía.

Se instala la Junta la misma que nombra para que actué como Presidente el Sr. Johan Argenis Gallo Medranda y actué como Secretario AD-HOC el Sr. Víctor Hugo Gallo López, por medio del secretario se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los socios se procede a tratar el orden del día. Toma la palabra el socio Sr. Johan Argenis Gallo Medranda, en su calidad de Gerente General de la compañía pone en conocimiento a la Junta el informe económico del año 2018 en el que se detalla que no se pudo hacer gestión de ingresos que la situación que aun atraviesa el país no permitió cumplir con nuestros objetivos, en ingresos se obtuvieron \$ 178.58 y de egresos \$ 10.00, generando un utilidad de \$ 131.49 e impuesto a la renta por pagar por \$ 37.09, perjudicando nuestro negocio aceptado para el normal desenvolvimiento de las operaciones.

Una vez que la junta aprobó el punto uno y por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la elaboración del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 16h50, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.

Sr. Johan Argenis Gallo Medranda
Presidente de la Junta
Socia

Sr. Víctor Hugo Gallo López
Secretario DHOC de la Junta
Socio

Sr. Ander Alexander Gallo Medranda
Socio

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remito en caso de ser necesario,

Sr. Víctor Hugo Gallo López
Secretario DHOC de la Junta
Lo certifico